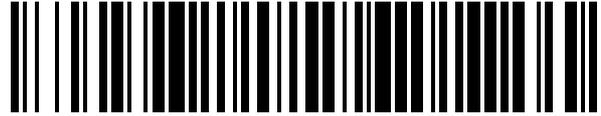


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 214 269**

21 Número de solicitud: 201830758

51 Int. Cl.:

**G09F 13/06** (2006.01)

**G09F 13/08** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**24.05.2018**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**18.06.2018**

71 Solicitantes:

**RAMOS VENEGAS, Leocadio (100.0%)  
C/ MARIE CURIE CASA 8  
41940 TOMARES (Sevilla) ES**

72 Inventor/es:

**RAMOS VENEGAS, Leocadio**

74 Agente/Representante:

**HIDALGO CASTRO, Angel Luis**

54 Título: **BAMBALINA LUMINOSA Y PUBLICITARIA PARA TOLDOS Y CARPAS**

ES 1 214 269 U

## DESCRIPCIÓN

### **Bambalina luminosa y publicitaria para toldos y carpas**

#### **5 Objeto de la invención**

El objeto de la presente invención es una novedosa bambalina, de aquellas que se cuelgan de la barra de carga de un toldo o elemento similar, como, por ejemplo, parasoles o carpas, que permite incluir en ella publicidad o cualquier tipo de información imitando que dicha  
10 publicidad fuese realizada mediante tubos de neón.

#### **Antecedentes de la invención**

Los establecimientos comerciales que tienen fachada a la calle suelen instalar toldos, fijos o  
15 enrollables, que principalmente sirven para proteger su fachada y, en su caso, su escaparate, del sol, y crear un espacio que proteja a sus clientes, ya sean reales o potenciales, del sol y de la lluvia.

Los susodichos toldos suelen consistir en una lona que se extiende entre un eje, que se fija  
20 a la fachada y en el que se puede enrollar la lona y que suele ser llamado eje del toldo, y una llamada barra de carga que es sustentada por uno o más brazos, que pueden ser articulados, y que sirven para extender la lona. También suelen comprender una bambalina de lona colgada de la barra de carga y donde suele estar impreso el nombre del establecimiento, del fabricante del todo o cualquier otro tipo de publicidad o información.  
25 Dichas bambalinas también pueden estar instaladas en carpas o parasoles.

La presente invención se ha desarrollado con el objetivo de convertir las bambalinas en un soporte publicitario e informativo que dan el efecto óptico de ser letreros de neón, que  
30 combinados con vinilos mantiene el logotipo de cualquier marca sin deformar su diseño, los mensajes se puedan cambiar con facilidad y un coste reducido y se puedan utilizar tanto en toldos nuevos como en los toldos ya existentes.

### **Descripción de la invención**

La bambalina luminosa publicitaria, que es el objeto de la presente invención, es de aquellas que están destinadas a ser colgadas de la barra de carga de un toldo, sombrilla, carpa o elemento similar y comprende: una o más láminas de un material que deja pasar la luz a su través, que están unidas entre sí por sus caras, un marco dispuesto en el perímetro de las mencionadas láminas, una pluralidad de dispositivos luminosos situados entre el perímetro de las láminas y el marco y un soporte de los anteriores elementos que está destinado a ser colgado de la barra de carga; tal que al menos una de las láminas tiene una o más figuras fresadas en al menos una de sus caras.

Las figuras fresadas en las láminas quedan iluminadas al menos en su contorno debido al efecto que produce la luz generada por los dispositivos luminosos y transmitida a través del material de las láminas al incidir en la superficie rugosa del contorno y/o del fondo de la figura que queda en el fresado de las mismas, este efecto luminoso es similar al efecto de los tubos de neón de los anuncios.

15

### **Breve descripción de las figuras**

Figura 1: muestra una vista de una perspectiva de un toldo.

Figura 2: muestra una vista de una perspectiva de una explosión de una primera realización preferente de la bambalina luminosa y publicitaria.

Figura 3: muestra una vista de una perspectiva de una explosión de una segunda realización preferente de la bambalina luminosa y publicitaria.

25

### **Realizaciones preferentes**

La figura 1 muestra esquemáticamente los elementos principales de un toldo (1), que son: el eje del toldo (2), que se fija a la fachada o pared exterior de un establecimiento comercial, la barra de carga (3), un brazo (4) unido por unos de sus extremos al eje del toldo, que sostiene la barra de carga (3) y que sirve para extender y recoger el toldo (1), la lona (5), que se extiende entre el eje del toldo (2) y la barra de carga (3) y que en algunos modelos de toldos se recoge enrollándose en el eje del toldo, y la bambalina (6) que se cuelga de la barra de carga.

35

Las figuras 2 y 3 muestran dos realizaciones preferentes de la bambalina luminosa y publicitaria. Ambas realizaciones preferentes comprenden: una lámina (7) rectangular, que está fabricada con un material que deja pasar la luz, preferentemente el material puede ser transparente o traslúcido, y que dispone en una de sus caras de una o más figuras (8) fresadas, un marco (9), que preferentemente está fabricado con un material opaco como la madera o el aluminio, y una pluralidad de dispositivos luminosos (10), que están situados entre el perímetro de la lámina (7) y el marco (9), y un soporte del conjunto formado por la lámina, los dispositivos luminosos y el marco, que está destinado a ser colgado de la barra de carga (3).

10

Los dispositivos luminosos pueden ser diodos emisores de luz o leds, lámparas incandescentes o halógenas, o cualquier otro tipo de dispositivo existente en el mercado, y pueden emitir luz de igual o de diferentes colores.

15

El soporte puede ser una funda que comprende una cara anterior (12) y una cara posterior (13), en cuyo interior se introduce el conjunto formado por al menos la lámina, los dispositivos luminosos y el marco, y que en su cara anterior dispone de un área transparente (14) para la visualización total o parcial de las láminas. Para evitar la condensación en la lámina publicitaria esta lleva unos orificios a modo de aireadores para que el aire circule y evite el empañado.

20

También la lamina transmisora de luz puede llevar un vinilo serigrafiado que al iluminarse dicha lamina la imagen adherida al mismo queda iluminada, esta lamina iluminada puede llevar dimensiones ilimitadas pudiéndose fabricar del mismo tamaño que las dimensiones de la bambalina del toldo, carpas, parasoles, etc...

25

Para aumentar el impacto publicitario de la invención, esta puede comprender uno o más altavoces y/o una o más pantallas para la presentación de imágenes, ambos unidos a una o más de las láminas, y también puede comprender una hoja de un material opaco (15), mostrada en la figura 3, por ejemplo, un vinilo de rotulación, troquelado con al menos una de las figuras fresadas, este troquelado puede ser tanto el positivo como el negativo de las figuras fresadas.

30

Todos los elementos y dispositivos serán alimentados desde la red de suministro o mediante baterías eléctricas o placas solares y controlados mediante interruptores, relés temporizados o activados de intensidad de la luz ambiente o, incluso, mediante una aplicación desarrollada a tal efecto e instalada en un teléfono móvil inteligente.

5

Entre las ventajas de la bambalina luminosa publicitaria se considera conveniente destacar las siguientes:

- Rápida instalación tanto en los toldos ya instalados, solo sería necesario retirar la antigua bambalina e instalar la invención, como en los nuevos.
- Puede ser instalado en toldos, carpas, parasoles o cualquier otro elemento similar.
- Poder promocionar tanto el establecimiento como otras marcas.
- Hace aumentar la visibilidad del establecimiento por ejemplo durante la noche.
- Destaca el establecimiento frente a la competencia.
- Hace que la localización de los comercios o empresas que lo tengan instalado sea más fácil y rápida.
- Mejor visualización que las cajas de luz con vinilos, ya que el efecto de imitación a los tubos de neón provocando en las personas un efecto llamada a los clientes potenciales.
- Mínimo espesor de construcción llegando a un máximo de 10 mm.

20

**REIVINDICACIONES**

- 5
- 10
- 15
- 20
- 25
- 30
- 35
1. Bambalina luminosa publicitaria, de aquellas que están destinadas a ser colgadas de la barra de carga (3) de un toldo (1), sombrilla, carpa o elemento similar, **caracterizada** porque comprende: una o más láminas (7) de un material que deja pasar la luz a su través, que están unidas entre sí por sus caras, un marco (9) dispuesto en el perímetro de las mencionadas láminas, una pluralidad de dispositivos luminosos (10) situados entre el perímetro de las láminas y el marco y un soporte de los anteriores elementos que está destinado a ser colgado de la barra de carga; tal que al menos una de las láminas tiene una o más figuras (8) fresadas en al menos una de sus caras.
  2. Bambalina luminosa y publicitaria, según reivindicación 1, **caracterizada** porque el material de al menos una de las láminas es transparente.
  3. Bambalina luminosa y publicitaria, según reivindicación 1 o 2, **caracterizada** porque el material de al menos una de las láminas es traslúcido.
  4. Bambalina luminosa y publicitaria, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada** porque en al menos una de las caras de una o más de las láminas se dispone una hoja de material opaco (15) troquelada con al menos una de las figuras fresadas.
  5. Bambalina luminosa y publicitaria, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada** porque la lámina dispone de al menos un orificio para que el aire circule.
  6. Bambalina luminosa y publicitaria, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada** porque comprende uno o más altavoces unidos a una o más de las láminas.
  7. Bambalina luminosa y publicitaria, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada** porque comprende una o más pantallas para la presentación de imágenes unidas a una o más de las láminas.

8. Bambalina luminosa y publicitaria, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada** porque el soporte es una funda, en cuyo interior se introduce el conjunto formado por al menos las láminas, los dispositivos luminosos y el marco, y que en su cara anterior (12) dispone de un área transparente (14) para la visualización de las láminas.

5

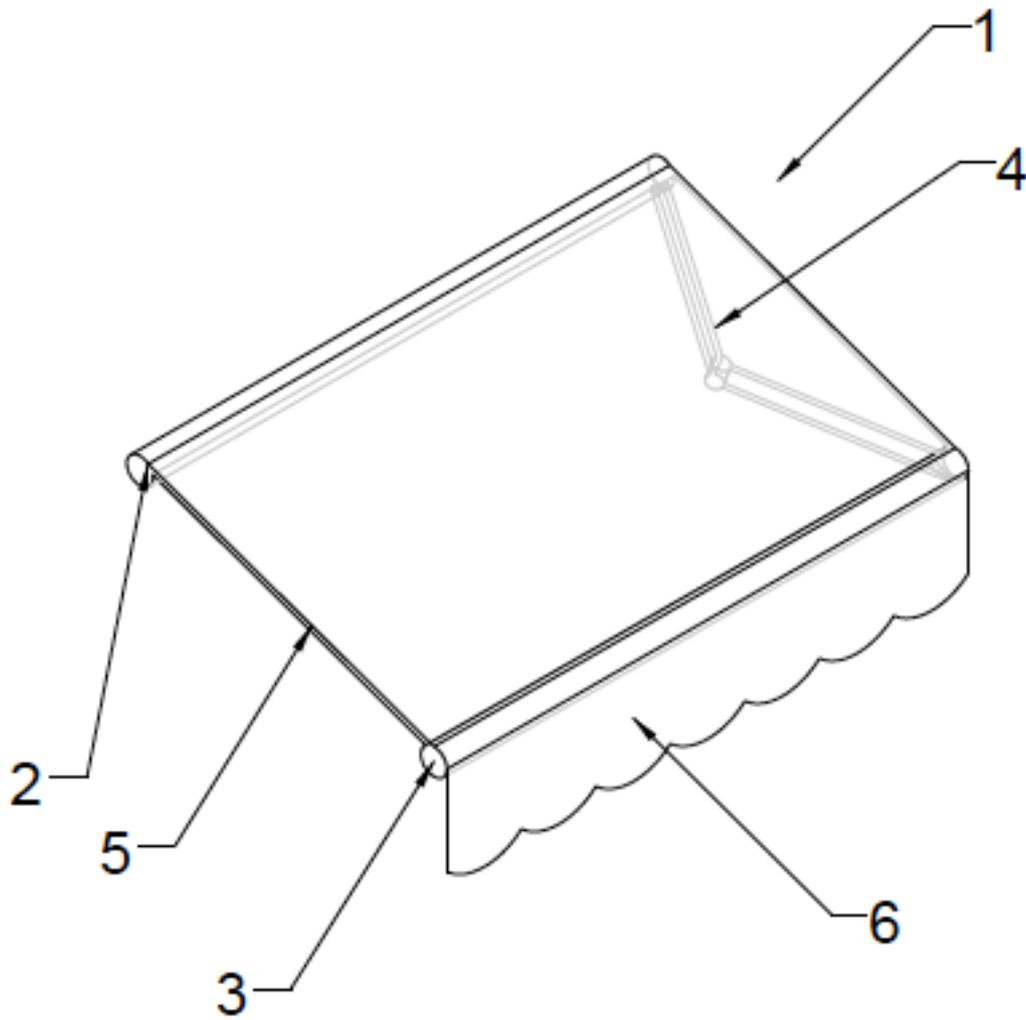


Figura 1

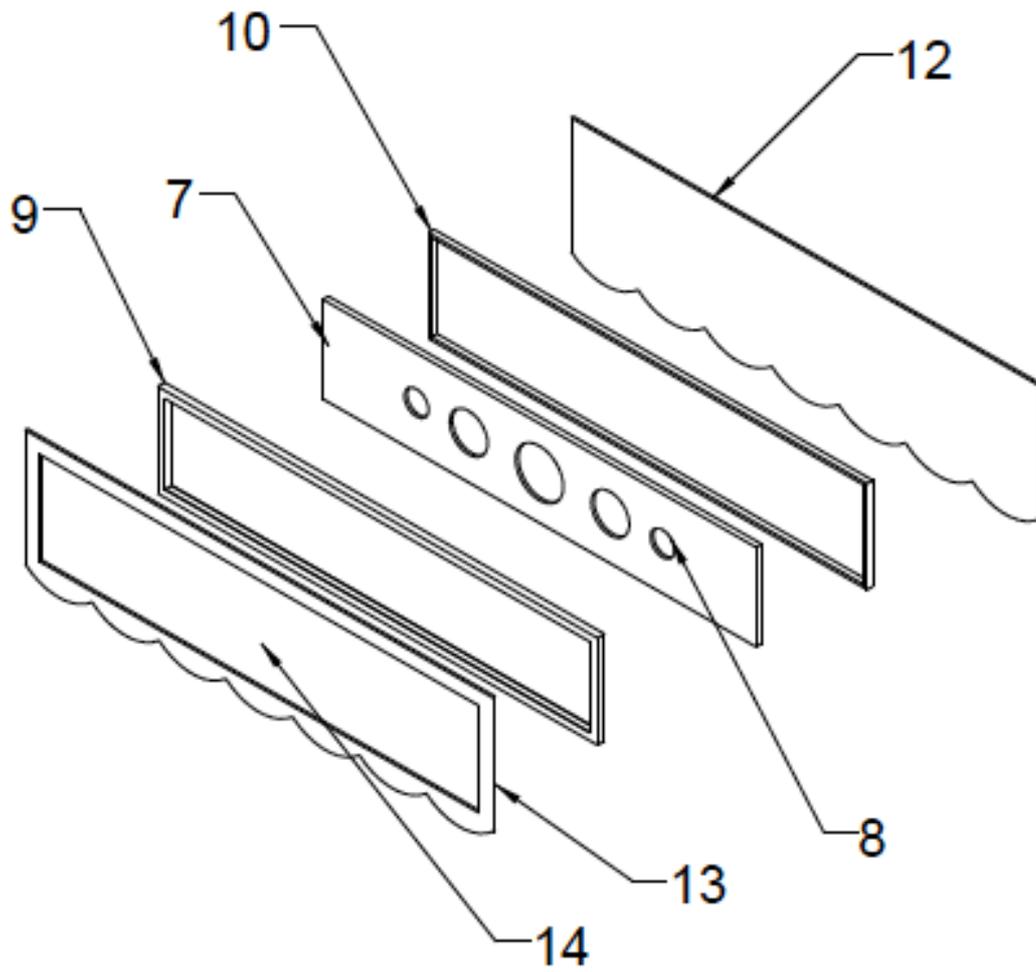


Figura 2

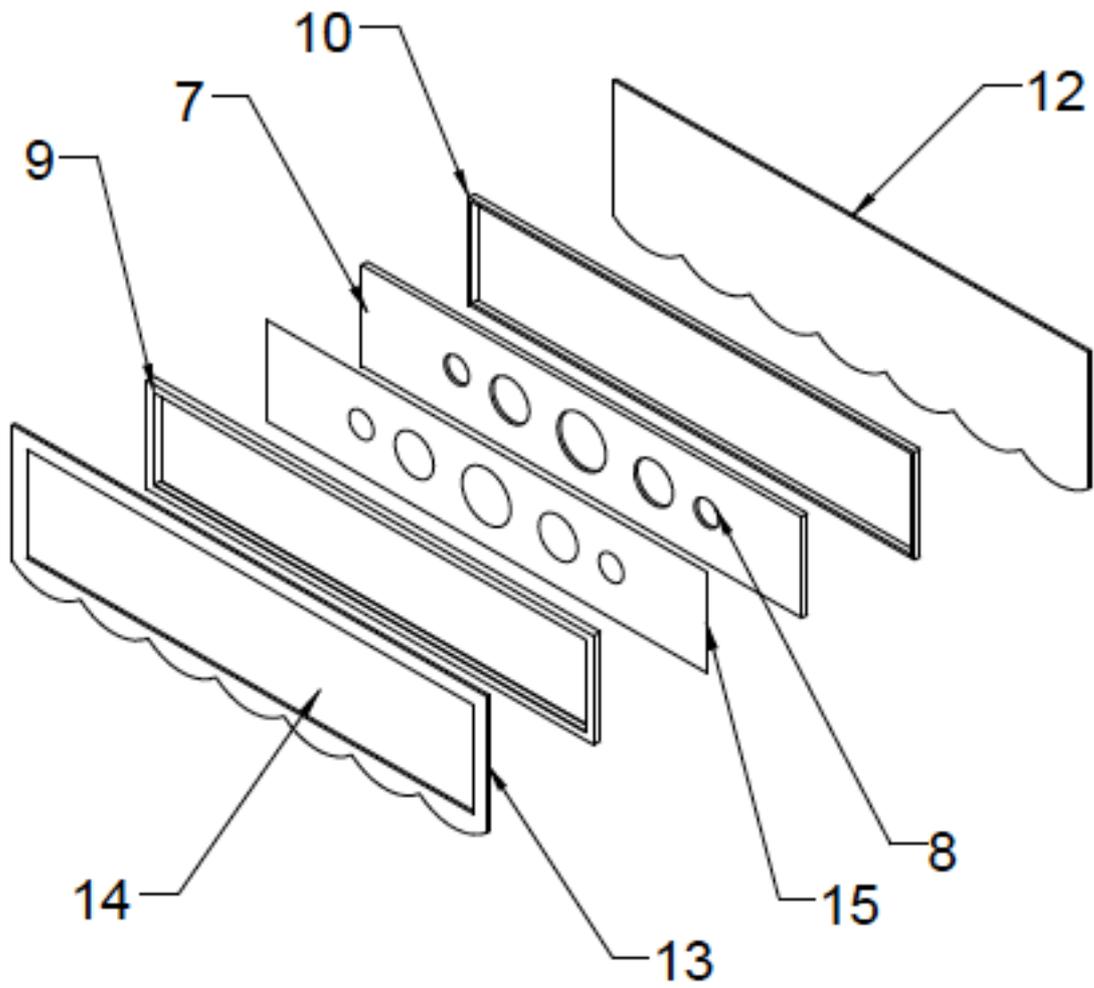


Figura 3